Organización Panamericana de la Salud
Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud
110 1902-2012 110.º ANIVERSARIO

Comunicado de prensa

Aruba, Curazao y San Martín son admitidos como nuevos Miembros Asociados de la OPS

Washington, D.C., 17 de septiembre de 2012 (OPS/OMS)- Aruba, Curazao y San Martín fueron admitidos como nuevos Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), durante la 28ª Conferencia Sanitaria Panamericana, que comenzó este 17 de septiembre en la sede de la Organización en Washington, D.C.

Este tipo de afiliación permitirá a los tres países participar directamente en las actividades de la OPS. Como Miembros Asociados de la OPS, los tres Estados tendrán derecho a: participar en las reuniones de sus cuerpos directivos aunque sin derecho a voto; participar con voz y voto en las comisiones o comités técnicos; acceder a todos los servicios de cooperación técnica de la OPS; y recibir información y documentación producida por la OPS.

"Nos sentimos sumamente orgullosos de que en esta etapa tardía nuestra organización continúe creciendo", afirmó la doctora Mirta Roses Periago, Directora de la Organización Panamericana de la Salud.

La solicitud de admisión fue presentada el 15 de agosto de 2012 por el Reino de los Países Bajos en su calidad de Estado Participante de la OPS y responsable de las relaciones internacionales de las tres islas. A partir de su admisión, los gobiernos de Aruba, Curazao y San Martín están sujetos a las obligaciones y los derechos establecidos en las normas de la OPS, que incluyen la obligación de pagar una contribución financiera directamente a la Organización.

Una vez admitido el ingreso de estos tres países, se los invitó a colocar sus pabellones junto con las banderas de los demás integrantes de la OPS. El Ministro de Salud y Deportes de Aruba, Richard Visser, fue invitado primero a poner la bandera de su país. Luego la Ministra de Salud de Curazao, Jacinta Scoop, también hizo lo mismo con la bandera de su país. Finalmente fue invitado el Ministro de Salud de San Martín, Cornelius de Weever, a poner su bandera.

El ministro Visser afirmó que esta decisión representaba "un nuevo inicio para Aruba" y que la propuesta, surgió "de la necesidad de tener una relación más estrecha con los países del Caribe" para enfrentar problemas de salud que son comunes, como las enfermedades no transmisibles. "Este es un evento histórico", subrayó el ministro. Agradeció a la doctora Roses, al equipo de la OPS y a los países miembros por aceptar esta solicitud de admisión.

También la ministra de Salud de Curazao, Jacinta Scoop, agradeció a los países por el ingreso. El ministro de Salud de San Martín, Cornelius de Weever, agradeció la inclusión de su país como Miembro Asociado y subrayó que esto permitirá mejorar la salud de su país y de la región. "Gracias por el apoyo, y acepto esta nueva función para mejorar la salud pública de los pueblos y ampliar el círculo", afirmó.

En octubre de 2010, tras un proceso de reforma constitucional, las Antillas Holandesas dejó de existir como país dentro del Reino de los Países Bajos y desde esa fecha, el Reino tiene cuatro países: Países Bajos (incluidas las islas Bonaire, San Eustaquio y Saba), Aruba, Curazao y San Martín. Aunque el Reino de los Países Bajos tiene representación en la OPS como Estado Participante desde 1951, lo que incluye a sus países en las Américas, los países de Aruba, Curazao y San Martín solicitaron que se pida la categoría de Miembro Asociado para cada uno.

Esta categoría se estableció en 1992 para la admisión de "un territorio o grupos de territorios en la región cuyas relaciones internacionales sean responsabilidad de Estados cuya sede del gobierno se halle en o fuera de la Región". Puerto Rico es el otro Miembro Asociado de la OPS y este año se cumplen 20 años de su incorporación a la organización.

El delegado de Puerto Rico ante la OPS, Raúl Castellanos, afirmó que con el ingreso de Aruba, Curazao y San Martín como nuevos Miembros Asociados de la OPS, "el panamericanismo se amplía y refuerza, y se hace una práctica real".

El Reino de los Países Bajos se convirtió en Estado Participante de la OPS en 1951, en representación de países integrantes de las Américas en ese momento (Antillas Holandesas y Aruba). Ese año, también Francia y Reino Unido ingresaron como Estados Participantes por sus territorios en las Américas.

La Constitución de la OPS establece que los territorios o grupos de territorios dentro del continente americano que no tengan relaciones internacionales propias, tienen "el derecho de ser representados en la Organización".

Este año, la OPS cumple 110 años y es la organización de salud pública más antigua del mundo. Trabaja con todos los países del continente americano para mejorar la salud y la calidad de la vida de las personas de las Américas y actúa como la Oficina Regional para las Américas de la OMS.

Los invitamos a visitar el blog de la Conferencia Sanitaria Panamericana y a suscribirse para recibir información: www.paho.org/blogs/csp28

ENLANCES:
Conferencia Sanitaria Panamericana: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=7022&Itemid=39541&lang=es
Elección de Director: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=7001&Itemid=39525&lang=es
http://www.paho.org
http://www.paho.org/paho110
http://www.facebook.com/PAHOWHO
http://www.youtube.com/pahopin
http://twitter.com/opsoms #csp28